

ASUNTO : 02.961.497 IM OC OCI Informe de verificación política de inventarios y selectivo de materia prima, materiales y suministros FASAB.

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024 y en cumplimiento al rol de Enfoque hacia la prevención establecido mediante el Decreto 648 de 2017 Artículo 17, se realizó verificación selectiva de inventarios físicos de materia prima, materiales y suministros al Almacén General de la Fábrica Santa Bárbara, con el siguiente resultado:

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar el cumplimiento de normas vigentes establecidas por la Industria Militar, para la administración y control de materias primas y suministros.
- Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos identificados por el proceso Gestión de la Producción - Sub proceso Gestión Corporativa.

ALCANCE.

Verificación selectiva de inventarios físicos de materia prima, materiales y suministros al Almacén General de la Fábrica Santa Bárbara, teniendo como base lo registrado en el aplicativo SAP HANNA transacción MB52 "Visualizar stock en almacén por material" con fecha de corte 14 agosto de 2024, para lo cual se toma una muestra de 25 ítems por un valor de \$852.426.172.

MARCO LEGAL.

- Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública"*.
- Decreto 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"* Artículo 17.
- Proceso Gestión de la Producción, Cód.: IM OC GPR PS 001.



- Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9.
- Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 6.
- Política de Inventarios "(Materias Primas, Materiales Semi-elaborados, Repuestos, Insumos, Dotación y EPP)", Cód.: IM OC SGT IN 015, Rev.3.
- Instructivo Manejo Seguro de Sustancias Químicas, Cód.: IM OC SSI IN 015, Rev.3.
- Oficio No. 02.815.656 "Correo denuncia irregularidades en Indumil".
- Oficio No. 02.816.593 "IM OC OCG Remisión por competencia a denuncia N0o. 02.815.656".

METODOLOGÍA.

Se realizó verificación selectiva de inventarios de materia prima, materiales y suministros y Política de control de control y operación del Almacén General FASAB, mediante:

- Selectivo de inventarios físicos de materia prima, materiales y suministros al Almacén General de la Fábrica Santa Bárbara, teniendo como base lo registrado en el aplicativo SAP HANNA transacción MB52 "Visualizar stock en almacén por material".
- Revisión del cumplimiento y aplicación de controles de operación del proceso y Política de inventarios "(Materias Primas, Materiales Semi- Elaborados, Repuestos, insumos, dotación y EPP)" Código.: IM OC GPR CP 002, Rev.3.

PLANTEAMIENTO O DESARROLLO.

1. Toma de inventario de materias primas materiales y suministros.

Se realizó verificación física a veinticinco (25) ítems correspondientes a 333 und, 40 kg, 2 juegos y 321,373 galones, valorizados por \$852.426.172, ver anexo A. (Selectivo y/o toma de inventarios de materia primas y suministros), frente a los listados generados por el sistema SAP a 14 de agosto de 2024, observando:

- Veintiuno (21) ítems, con existencias físicas correspondientes a las generadas en el aplicativo SAP a 14 agosto de 2024, no se presentaron novedades por faltantes o sobrantes.
- Cuatro (04) ítems presentaron sobrante, respecto a la verificación física, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP	CANTIDAD VERIFICACIÓN FÍSICA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
4500335	NOVADID DE	gal	11,454	12	0,55	Ultimo movimiento: 08 julio de 2021.
4500318	MEK PEROXIDO	kg	13,68	25	11,4	Ultimo movimiento: 25 julio de 2024.





INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado:2023-07-17
Número de Rev.:1
Cód.: IM OC OCI FO 022
Página 3 de 19

4500384	PINTURA PINTUMASTIC NEGRO REF.1787 1	gal	260,919	262	1,08	Ultimo movimiento: 31 mayo de 2024.
4501854	PUNTILLA 3/4" CON CABEZA	Lb	0,16	1,02	0,85 lb	Ultimo movimiento: 17 marzo de 2020.

Durante el proceso de verificación de las políticas de operación y control de inventarios de materia primas, materiales y suministros, se realizaron movimientos de materiales con cargo a órdenes de fabricación del proceso de Gestión de la Producción, subproceso Productos Militares y Sub proceso Gestión Corporativa - Suministros subsanado las diferencias por sobrantes, en tres (3) ítems así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP 21 AGO.24	CANTIDAD VERIFICACIÓN FISICA 20 AGO.24	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
4500335	NOVADID DE	GAL	11	11	-	Ultimo movimiento: 20 ago.24 se cargó 0.454 gal a la orden de fabricación. No. 42-5054
4500384	PINTURA PINTUMASTIC NEGRO REF.1787 1	gal	260	260	-	Ultimo movimiento: 16 ago.24; se cargaron 0.919 gal a las órdenes de fabricación Nos. O.F:42-0151 (0,833 gl). O.F:42-0151 (0,086 gl)
4501854	PUNTILLA 3/4" CON CABEZA	Lb	0	0	-	Ultimo movimiento: 16 ago/24 se cargó a al centro de costo 0,16 lb.

Si bien es cierto, durante el proceso de verificación se subsanaron novedades por sobrantes en tres (3) ítems es importante:

- Fortalecer el seguimiento y toma física del inventario de materias primas, materiales y suministros, por cuanto se evidenciaron diferencias por sobrantes de la vigencia 2020 y 2021, las cuales no se encuentran identificadas en el documento No. 02.825.351 "Envío Informe de resultados Toma Física de Inventarios FASAB 2023" del 15 de enero de 2024.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP	CANTIDAD VERIFICACIÓN FISICA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
4500335	NOVADID DE	gal	11,454	12	0,55	Ultimo movimiento: 08 julio de 2021.
4501854	PUNTILLA 3/4" CON CABEZA	Lb	0,16	1,02	0,85 lb	Ultimo movimiento: 17 marzo de 2020.

- El subproceso Gestión Corporativa, adelante las acciones pertinentes a que permitan garantizar alienación entre las existencias físicas y el reporte en el aplicativo SAP, por cuanto el selectivo realizado se observó diferencia por sobrante y al realizar verificación nuevamente en el aplicativo SAP, con corte 03 de octubre se observa que la novedad se sigue presentando así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP	CANTIDAD VERIFICACIÓN FÍSICA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
4500318	MEK PEROXIDO	kg	13,68	25	11,4	Ultimo movimiento: 25 julio de 2024.

Lo anterior en cumplimiento al Procedimiento Administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9. Numerales:

- 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario, numeral 1. *“El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al inventario teórico registrado en el Programa SAP y lo compara con el inventario físico, en cuyo ejercicio puede identificar novedades por sobrantes, faltantes, o materiales mal clasificados o identificados inadecuadamente”.*
- 4.3.3. Etapa 3. Entrada de mercancías al sistema SAP, literal f. Entrada de mercancías por sobrantes, numerales:
 - 1) *“... Estas entradas se efectúan al identificar diferencias positivas entre las existencias físicas de materiales y los registros del sistema SAP. Estas diferencias no deben corresponder a materiales que están en proceso de entrega, como producto de movimientos de salidas. Los sobrantes pueden ser identificados producto de observaciones de autocontrol del Almacén (inventarios cíclicos), como resultado de revisiones selectivas, como resultado de la versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Gestor Documental SYNERGY.*
 - 2) *“Los Almacenes podrán efectuar ajustes por sobrantes de inventario, contando únicamente con el análisis que permita identificar las causas que generaron los sobrantes, sin la intervención del Comité de Saneamiento Contable hasta por dos salarios mínimos mensuales legales vigentes...”.*
 - 3) *“Previamente a los movimientos de entrada de mercancías..., se deben analizar las causas que generaron los sobrantes. Una vez identificada la causa raíz, se diligencia Formato ajuste de inventario “IM FC DVA FO 011”, en el cual se indica la causa raíz. Este formato debe ser aprobado por el Jefe de División de Servicios Generales, en Oficinas Centrales y el Jefe de División Administrativa, en Fábricas”.*

1.1 Ubicación de las materias primas materiales y suministros.

Producto de la verificación, se observó que los elementos se encuentran clasificados, ordenados de acuerdo a su naturaleza, ubicados físicamente según el lugar designado en el sistema SAP (Transacción LX03), facilitando su localización física de los elementos de manera oportuna.



Handwritten mark or signature.

1.2 Almacenamiento de las materias primas materiales y suministros.

De acuerdo a la verificación de existencias de materias primas materiales y suministros realizada el 14 de agosto de 2024, a veinticinco (25), ítems correspondientes a 333 und, 40 kg, 2 juegos y 321,373 galones, se observó que encuentran ubicados en la bodega de Almacén General, bodega de materias primas, sustancias químicas y container. El control y la custodia de los elementos está a cargo del Técnico de almacén encargado del Jefe de área según oficio No. 02.921.144 "IM OC VCO GTH – Encargo Señor Luis Alberto Rojas Hernandez", personal Técnico, Asistencial y Operativo del almacén.

1.3 Protocolo de seguridad para el ingreso a las áreas de Almacenamiento.

Durante la verificación selectiva de materias primas y materiales y suministros, se evidenció el almacén de la Fábrica, utiliza como política de control el diligenciamiento del formato Registro Control de Acceso área restringida, Cód.: IM OC OSD FO 060, para fortalecer el control y la seguridad en la bodega de almacén general.

2. Verificación de la aplicación de las políticas de inventario en el almacén de materias primas y suministros.

Se realizó verificación selectiva de la aplicación de políticas de inventario y control en las Bodegas de almacenamiento (A1A, sustancias químicas, almacén general y container) de acuerdo a las disposiciones establecidas en el numeral 4.3. descripción de las etapas, del Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, IM FC DVA PR 001, Rev. 9 del 29/04/2021, observando:

2.1 Ingreso de los materiales.

Las materias primas y materiales recibidos en el almacén de la Fábrica, son verificados comparando que correspondan a la naturaleza y cantidad solicitada, dejando registro de las existencias físicas de cada material, sin embargo, no se evidenció el diligenciamiento en la tarjeta de control de existencias de los últimos movimientos realizados en los elementos: Pintura Pintumastic Negro, código: 45000384 y Manguera Puntilla 3/4" con cabeza, código: 4501854, lo anterior denota debilidad en el cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, numeral 4.3.6. Etapa No. 6. Entrega de elementos a Funcionarios de Indumil, literal C. Entrega de materiales.

Literal III. Entrega de materiales. "La entrega de los materiales se efectúa al Funcionario de cada dependencia encargado de recibirlos, quien verificará el estado de los mismos y contará cada uno, identificando que corresponda a las cantidades y referencias solicitadas y registradas en las salidas de materiales.

... La salida de mercancías también debe ser firmada por el Funcionario de Almacén que efectúa la entrega, quien además es el responsable de archivar debidamente el documento y registrar las salidas en las tarjetas de control de existencias físicas de cada material".

Es de aclarar que, durante la verificación, los auxiliares de la bodega A1A y almacén general, realizaron el diligenciamiento de la tarjeta de control de existencias quedando actualizada, evidenciando conformidad respecto al aplicativo SAP y las existencias físicas, sin embargo, es importante fortalecer los controles establecidos en el proceso a fin de evitar que situaciones similares se vuelvan a presentar.



2.2 Normas de seguridad y almacenamiento.

- Las materias primas y materiales se encuentran almacenados en diferentes bodegas de acuerdo a su naturaleza y compatibilidad, en cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9, numeral 4.3.4 Almacenamiento, así:

Literales:

- a. Designación electrónica de áreas y ubicaciones: *"...la designación de áreas y ubicaciones para materiales No peligrosos se puede hacer uso de la experiencia de los integrantes del almacén, en cuyo ejercicio se pueden elegir las áreas acordes a la naturaleza de los materiales, como volumen, peso, clase de componentes, condiciones especiales de almacenamiento, como temperatura, humedad, vulnerabilidad, disposición de sistemas de extinción de incendios, entre otras, siempre y cuando se propenda por el adecuado resguardo que minimice probabilidad de materialización de riesgos que puedan afectar a las personas, la flora, la fauna, los bienes y el medio ambiente"*.
 - b. Ubicación física de los materiales: *"El Representante de Ventas o quien éste designe, consulta en el sistema SAP el código, el área de almacenamiento y la ubicación para cada material al cual se le efectuó la entrada de mercancías. Seguidamente almacena los materiales en los lugares designados y previamente preparados, teniendo en cuenta las condiciones y aspectos establecidos ..."*.
- Producto de la verificación selectiva realizada en la bodega de sustancias químicas, se observó que los elementos (Novadid De, Pintura Pintumastic negro, Pintura Epoxica y Acondicionador), códigos: 4500335, 4500384, 9701400 y 4502200, se encuentran almacenados de acuerdo con los criterios de la hoja de seguridad del producto, lo anterior en el cumplimiento de:
 - Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9, numeral 4.3.1. Etapa 1. Recepción de materiales y elementos devolutivos, literal b, numeral 15 *"El Funcionario que recibe los materiales peligrosos verifica el contenido de la Ficha de Seguridad y, en caso de cumplir requisitos, de acuerdo a lo determinado en Instructivo Manejo Seguro de Sustancias Químicas "IM OC SGT IN 015", tramita la Ficha al Administrador de documentos para su respectiva distribución controlada..."*.
 - Instructivo Manejo Seguro de Sustancias Químicas, Cód.: IM OC GSI IN 015, Rev.3, numeral 4.2 Controles Operacionales. Actividad: Inventario de sustancias químicas, *"Al recibir el material el personal encargado del almacén solicitará la hoja de seguridad del producto recibido y la entregará al GADD, igualmente verificará el cumplimiento de los requisitos ..."*.
 - El material que no cumple con las especificaciones técnicas, es almacenado en la zona de rechazo debidamente identificado con su tarjeta correspondiente, para posterior retiro del almacén de Fábrica previo aviso al proveedor, informando los incumplimientos a través del reporte de no conformidad y el respectivo Informe de Supervisor, durante la verificación no se evidenciaron elementos no conformes.



3. Elementos vencidos y baja rotación.

3.1 Elementos percederos.

De acuerdo a verificación selectiva realizada el 14 de agosto de 2024, se evidenció elementos vencidos desde la vigencia de 2017, así:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR TOTAL	FECHA DE VENCIMIENTO
4500335 NOVADID DE	gal	11,454	395.163	FV: 13/11/2021
4500318 MEK PERÓXIDO	kg	13,608	244.944	FV: 12/04/2022
4501394 ENDURECEDOR REF3404-B P/RESINA	kg	26.8	870.330	FV: 29/01/2017 FV: 31/08/2017
9701400 PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE 2 COMPONEN	gal	4	720.000	FV: 30/06/2024

Se observó, las novedades han sido informadas por la Gerencia de la Fábrica Santa Bárbara con oficio No. 02.932.563 "FS-DCO-AMP Informe materiales que registran baja rotación, percederos vencidos y próximos a vencer en inventarios de FASAB" del 22 de agosto de 2024 a la Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Corporativa, Vicepresidencia Comercial y Oficina de Planeación, por un valor de \$738.954.191. En cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo de Materiales y Elementos Devolutivos de la Industria Militar IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal d. Preservación de la calidad:

Numerales:

1. "El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al estado de los materiales almacenados, para lo cual usa el Formato Control de preservación de materiales "IM FC DVA FO 004" en cuya actividad identifica e informa aquellos que presenten novedades que puedan afectar su preservación como baja rotación, materiales percederos vencidos o próximos a vencer, materiales deteriorados por incorrecta gestión de almacenamiento o por condiciones climáticas, entre otros factores que puedan afectar su calidad.
2. Estos informes se deben tramitar por medio del Gestor Documental (Synergy), con destino al Jefe de División de Servicios Generales en Oficinas Centrales y a los Jefes de División Administrativa en Fábricas. En los casos que se presente baja rotación o materiales vencidos o próximos a vencer, se debe informar a las Subgerencias Administrativa y Técnica, así como a la Oficina de Planeación y Gestión de la Calidad."

3.1.1 Estado de calidad de elementos percederos.

Se realizó verificación selectiva de los elementos vencidos, relacionados en el listado materiales percederos vencidos y próximos a vencer, cód.: IM FC DVA FO 002, rev.6, con corte 20 de agosto de 2024, se observó diecinueve (19) elementos vencidos por un valor de \$414.049.861,52, de los cuales es factible su uso según documento No. 02.703.165 "Concepto Técnico Materias Primas Perecederas y Recomendación para su uso" del 23 de febrero de 2023, así:

"1. Concepto técnico estado de calidad: Las materias primas relacionadas a continuación, se encuentran en perfecto estado de calidad a pesar de su vencimiento. Lo



anterior se pudo determinar considerando las óptimas condiciones de almacenamiento, el cumplimiento de requisitos técnicos de los productos terminados en los cuales se han usado y el resultado del análisis que con frecuencia se efectúa a los materiales cada vez que se van a usar.

2. Recomendación para su uso: Por lo determinado en el numeral anterior, estas materias primas se pueden seguir usando en actividades de producción a pesar del vencimiento registrado. Antes de cada uso se deben efectuar las pruebas que sean necesarias y dejar constancia de los resultados en documentos físicos. Las pruebas, antes de usar los materiales, las deben efectuar Dirección de Producción con acompañamiento de Grupo Control Calidad y Dirección de Ingeniería y Desarrollo. Los resultados de las pruebas deben quedar en actas o documentos escritos, los cuales serán conservados por Dirección de Producción, que especifiquen la posibilidad o no de uso de las materias primas, su lote y fecha de vencimiento”.

Por lo anterior se recomienda, revisar y/o evaluar la vialidad de excluir del listado materiales perecederos vencidos y próximos a vencer, los elementos incluidos en el concepto técnico No. 02.703.165 “Concepto Técnico Materias Primas Perecederas y Recomendación para su uso”.

Es importante mencionar que la Oficina de Control Interno comunicó a la Presidencia y Gerencia de la Fábrica Santa Bárbara, las novedades presentadas por elementos perecederos y baja rotación, así:

- Oficio No. 02.182.768 “IM-OC-OCI Informe Auditoría Política y control de inventarios para las materias primas, producto en proceso, productos terminados y productos para comercializar” del 28 de junio de 2019, el comentario No. 2.2., respecto al selectivo de elementos vencidos.
- Oficio No. 02.188.905 “IM-OC-OCI Informe Auditoría al Sistema de Control Interno - Pruebas físicas selectivas de inventario de Materia Primas, insumos y suministros FASAB” del 17 julio de 2019, el hallazgo No. 2. relacionado con elementos perecederos.
- Oficio No. 02.381.742 “IM-OC-OCI Resultado Auditoría al Sistema de Control Interno – Política y Selectivo de Inventarios FASAB” del 30 de diciembre de 2020, el hallazgo No. 2. en relación a elementos de baja rotación.
- Oficio No. 02.591.021 “IM OC OCI Respuesta oficio 02.572.115 IM FS DVP Situación Hallazgo N° 2 informe N° 02.188.905” del 08 de junio de 2022, teniendo en cuenta que las actividades propuestas en el plan de mejoramiento el hallazgo No. 2. informe No. 02.188.905, “Pruebas físicas selectivas de inventario de Materia Primas, insumos y suministros FASAB”, del 17 de junio de 2019, no han sido suficientes para eliminar la causa raíz del hallazgo presentado, se ajusta el plan de mejoramiento con las actividades aprobadas por Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No.03, realizado el 25 de mayo de 2022, para atender el hallazgo No.7 del informe de la Contraloría General de la República, liderado por la Vicepresidencia de Operaciones con la participación de las Fábricas.

3.2 Elementos de baja rotación.

De acuerdo a verificación selectiva realizada el 14 de agosto de 2024, se evidenció elementos que no han tenido rotación desde la vigencia de 2007, así:





INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado:2023-07-17
 Número de Rev.:1
 Cód.: IM OC OCI FO 022
 Página 9 de 19

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CATIDAD	VALOR TOTAL	AÑO ULTIMO MOVIMIENTO
4502579	ESPACIADOR ANTERIOR AL CILINDR 223/1130	Und	26,4	6.466.601	2007
4502482	CONJUNTO CAJA DE GIRO 1819-031 -084 P/C	Und	4	88.107.061	2008
4500270	LAMINA ACERO INOX. 304 1X1220X2440 mm	UN	1,040	19.404.000	2009
4586849	RACK DE ACUERDO A PLANO FS 150 9010	UN	6	15.614.608	2021
4587057	COMPUTADOR PORTATIL -MIL-STD-810G - IP65	UN	7	65.869.440	2021
6008427	CONTROLADOR NI ROBORIO	UN	7	6.466.601	2021

Por lo anterior, se solicitó a la Dirección de Servicios Técnicos y Dirección de Producción, mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2024 "En cumplimiento del rol de enfoque hacia la prevención y en desarrollo de la verificación de materias primas y materiales, con toda atención se solicitar la siguiente información:

- En atención a los materiales, relacionar si corresponden a un programa de producción.
- Porque se compraron.
- Porque no se han utilizado.
- Se ha tomado alguna determinación para su uso.

Obteniendo como respuesta, que los elementos se adquirieron en cumplimiento al plan operativos, para el mantenimiento lanzador de granadas de 40mm, mantenimiento de cañones, EC 90, fabricación lanzagranadas MGL y repuestos Fabricación de la Plataforma Robótica Móvil, así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PORQUE SE COMPRARON	P.O. Y/O PROGRAMA MAESTRO	CANTIDAD EN PROGRAMA MAESTRO	PORQUE NO SE HAN UTILIZADO	SE HA TOMADO ALGUNA DETERMINACIÓN PARA SU USO
4502579	ESPACIADOR ANTERIOR AL CILINDR 223/1130	Se realiza la compra para dar cumplimiento al plan operativo	2007 Rev. 1 A	3350 Servicios de Mantenimiento Lanzador MGL Granada de 40 mm	Cambios en las solicitudes y compromisos	Se utilizará en Servicios de Mantenimiento y Ensamblés Nuevos lanzagranadas
4502482	CONJUNTO CAJA DE GIRO 1819-031 -084 P/C	Se realiza la compra para dar cumplimiento al plan operativo	2007 Rev. 1 A	43 Servicios de Mantenimiento CAÑÓN 90 mm	Se suspendió la ejecución de mantenimientos Cañones EC - 90.	Se debe analizar debido a que no se tienen proyecciones de Mantenimiento de Cañones 90 mm y este elemento no aplica para otros productos
			2008	29 Servicios de Mantenimiento CAÑÓN 90 mm		
4500270	LAMINA ACERO INOX. 304 1X1220X2440 mm	Se realiza la compra para dar cumplimiento al Anteproyecto plan operativo	Anteproyecto Plan Operativo 2009	Se utiliza para fabricar Broche del Compartimiento del MGL, se puede utilizar para fabricar	optimización de los procesos de producción	Se utilizara en Servicios de Mantenimiento y Ensamblés Nuevos
4586849	RACK DE ACUERDO A	Se realiza la compra para dar	Plan Operativo 2019 Revisión	En el Año 2019 se tenía programada	Se realizó la Fabricación de 2	Se realiza solicitud mediante Oficio

	PLANO FS 150 9010	cumplimiento al plan operativo	N 2 -Plan operativo 2020 Revisión 0	la Fabricación de 5 unidades y en el año 2020 se tenía programada la fabricación de 9	unidades y se suspende la fabricación de los demás Robots por no tener contratos confirmados para la venta	N°02.714.539 Solicitud autorización fabricación Plataformas Robótica Móvil 2023 Aun no se ha recibido respuesta
--	----------------------	-----------------------------------	--	---	---	---

Sin embargo, es importante que la Dirección de Producción en coordinación con la Gerencia de Fábrica Santa Bárbara, Vicepresidencia de Operaciones y Vicepresidencia Comercial adelanten las acciones correspondientes que permitan proyectar la fabricación de la Plataforma Robótica Móvil y/o prestación de los servicios de mantenimiento de cañones, EC 90, fabricación lanzagranadas MGL, lo anterior encaminado al cumplimiento de Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Artículo 2º. Objetivos del sistema de Control Interno. Literal a. "Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten".

4. INVENTARIOS CICLICOS.

Con corte 14 agosto de 2024 el Subproceso Gestión Corporativa, ha realizado selectivos cíclicos en los meses de enero a julio de 2024, equivalentes a 3.328 ítems, registrados en el formato revisión de existencias en inventario de almacén IM FC DVA FO 010 Rev. 3, observando cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo de Materiales y Elementos Devolutivos de la Industria Militar IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario.

Numerales:

1. "El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al inventario teórico registrado en el Programa SAP y lo compara con el inventario físico, en cuyo ejercicio puede identificar novedades por sobrantes, faltantes, o materiales mal clasificados o identificados inadecuadamente.
2. Esta actividad corresponde a inventarios cíclicos que buscan identificar y subsanar las novedades, a fin de tener unas existencias en condiciones de ser presentadas en los estados financieros de la Empresa, que aseguren la confiabilidad de las cuentas de inventarios.

A su vez se observó, que dentro de los inventarios cíclicos realizados con corte 21 de julio de 2023, se presentaron 03 diferencias sobrantes entre las existencias físicas de materiales y los registros del sistema SAP, elementos que fueron ingresados al inventario mediante registro en el formato Ajuste Inventario IM FC DVA FO 011 Rev. 3 y comprobante de ingreso, así.:

FECHA (Selectivo)	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL AJUSTE DE INVENTARIO (\$)	COMPROBANTE DE INGRESO
Ene 19/24	2000271	Empuñadura trasera plástica - 22	UN	7	1.191	8.337	4900641189 (ene. 19/24)
Ene 19/24	4502845	Pasador del alza 223/14206 MG	UN	20	225	4.500	4900641190 (ene. 19/24)



Abr. 30/24	4500120	Rollo cinta pantex No.40x50 m	m	72,333	607	43.903	4900663730 (abr. 30/24)
Abr. 30/24	9000061	Filtro/humos metálicos ARSEG	UN	1	19.113	19.113	4900661489 (abr.23/24)
Abr. 30/24	6000106	Filtro cabina pintura	UN	23	1	779.709	4900658270 (abr.11/24)
May.31/24	6005524	Inserto de torneado	UN	2	55.889	111.778	4900658270 (abr.11/24)
Jun. 27/24	300085	Granada de 60mm HE-LA	Un	3	235.657	706.971	4900673246 (may.31/24)
Jul. 09/24	9000129	Respirador P/Humo 9925	Un	100	5.372	537.230	4900682936 (jul.09/24)
Jul. 31/24	4500465	Rotulo Identif_ Trazab Cartucho FUM 40 PR	UN	3.246	64	206.377	4900689579 (jul.09/24)
Jul. 31/24	4500462	Rotulo Autoadhesivo Cartucho IMP 60 PRACT	UN	2.400	73	175.284	4900689579 (jul.31/24)
Jul. 31/24	4500466	Rotulo Identif_ Trazab Cartucho FUM 60 PR	UN	6.107	91	556.096	4900689579 (jul.31/24)

Sin embargo, se evidenció:

- La fecha de comprobante de ingreso del ajuste del inventario de los elementos: Rotulo Autoadhesivo Cartucho IMP 60 PRACT y Rotulo Autoadhesivo Cartucho IMP 60 PRACT, Códigos: 4500462 y 4500466 del 09 julio/24, es inferior a la verificación física realizada en la revisión de existencias en inventario de almacén Código: IM OC FC DVA FO 010 FO 010 del 31 de julio/24, fecha en la que se identificaron las diferencias positivas por sobrantes.

Es importante fortalecer los mecanismos de control utilizados en la verificación y digitación de la información a fin de asegurar confiabilidad de la información, lo anterior en cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo de Materiales y Elementos Devolutivos de la Industria Militar IM FC DVA PR 001, numerales:

4.3.3. Etapa 3. Entrada de mercancías al sistema SAP, literal f. Seguimiento a la confiabilidad del inventario. Numerales:

2. *“Los Almacenes podrán efectuar ajustes por sobrantes de inventario, contando únicamente con el análisis que permita identificar las causas que generaron los sobrantes, sin la intervención del Comité de Saneamiento Contable hasta por dos salarios mínimos mensuales legales vigentes...”*

3. *“Previamente a los movimientos de entrada de mercancías, se deben analizar las causas que generaron los sobrantes...”*

- 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario. Numerales:

3. *“El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al inventario teórico registrado en el Programa SAP y lo compara con el inventario físico, en cuyo ejercicio puede identificar novedades por sobrantes, faltantes, o materiales mal clasificados o identificados inadecuadamente.*



4. Esta actividad corresponde a inventarios cíclicos que buscan identificar y subsanar las novedades, a fin de tener unas existencias en condiciones de ser presentadas en los estados financieros de la Empresa, que aseguren la confiabilidad de las cuentas de inventarios.

5. Materiales con costo cero (0)

De acuerdo a verificación selectiva realizada el 14 de agosto del 2024, se observó dos (2) ítems equivalentes a 116 unidades registran costo cero, sin embargo, al realizar comprobación en el aplicativo SAP (transacción MB52), con corte 03 de octubre se observa que la novedad se sigue presentando así:

CÓDIGO	DETALLE	UN	CANT	OBSERVACIONES
6000570	BROCA HELICOIDAL Ø 1.7	UND	100	Fecha de contabilización: 27 abril de 2024. Clase movimiento 101: Ingreso de mercancías.
9700977	PINTURA BLANCA CUÑETE x 5 GL	UND	16	Fecha de contabilización: 10 julio de 2024. Clase movimiento 201: Salida de materiales

Observando debilidad en el cumplimiento de la Ley 87 de 1993.

- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."
- Artículo 3 Características del Control Interno, literal e. "Todas las transacciones de las entidades deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros"
- Artículo 4 Elementos para el Sistema de Control Interno, literal i. "Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control" y literal j. "Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión."

Nota: Es de aclarar que la Oficina de Control Interno mediante Informe Nos. 02.119.443 "Resultado de la Auditoría al Sistema de Control Interno - Selectivo Materias Primas Materiales y Suministros" del 21 de diciembre de 2018, No. 02.182.768 "IM-OC-OCI Informe Auditoría Política y control de inventarios para las materias primas, producto en proceso, 02.381.742 - IM-OC-OCI Resultado Auditoría al Sistema de Control Interno - Política y Selectivo de Inventarios FASAB productos terminados y productos para comercializar" del 28 de junio de 2019 y No.02.381.742 "IM-OC-OCI Resultado Auditoría al Sistema de Control Interno - Política y Selectivo de Inventarios FASAB" del 30 de diciembre de 2020, comunicó la debilidad a la Gerencia de la Fábrica Santa Bárbara. Si bien es cierto durante la vigencia 2021 al 2023 no se presentaron novedades por costo cero, es importante para el proceso Gestión Financiera adelantar las acciones contundentes a fin de garantizar que el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993. Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."

6. Documento oficio No. 02.815.656 "CORREO DENUNCIA IRREGULARIDADES EN INDUMIL" y oficio No. 02.835.126 "CORREO REMITE COMENTARIOS A VARIAS RESPUESTAS A CORREOS RECIBIDOS DE INDUMIL".

De acuerdo a lo descrito "(...) Un claro ejemplo es el del Coronel Trujillo y el Coronel Santa María. Que como gerentes y directores utilizan contratos multimillonarios de materias primas de alto volumen de los cuales la entidad se encuentra sobre estockeada, con el fin de favorecer a contratistas para que suministren este sobre stock de material con la intención de favorecer a terceros dentro de la entidad y llevarse el porcentaje de utilidad por la compra innecesaria de esta, materias primas que posteriormente terminan siendo dadas de baja debido a su falta de circulación por ser obsoletas y no contar con la tecnología de vanguardia, proceso de bajas en compañía del personal de inventarios quien curiosamente también es un militar, el sargento Mindiola quien es una ficha clave en el desarrollo interno de la corrupción de indumil. También está el caso reiterado de los coroneles Álvarez y Anaya, quienes trabajan en sociedad cobrando dádivas a todas las empresas con el fin de darles los contratos o darles adición sobre adición y prórrogas a contratos vigentes (...)"

6.1 Proyectos de baja de materias primas FASAB.

Se realizó verificación de proyectos de bajas realizados en la Fábrica Santa Bárbara, de materias primas, obteniendo el siguiente resultado:

Durante verificación selectiva realizada a los procesos de baja en la Fábrica Santa Bárbara, durante la vigencia 2019 a 2023, se observó aprobación de un (1) proyecto de baja con la Resolución No.103 del 23 de mayo de 2022, "Por la cual se autoriza la baja de elementos pertenecientes a las existencias catalogadas como Materiales de la Fábrica Santa Bárbara de la Industria Militar".

Artículo primero: "Autorice la baja y destrucción de los elementos pertenecientes a las existencias catalogadas como materiales, correspondientes a inventario de la Fábrica Santa Bárbara, relacionados en el acta de Comité de Bajas No.02.564.551 de fecha 07 de abril de 2022, por un valor de veintinueve millones noventa y unos mil noventa tres pesos MCTE (29.091.093) ...".

TIPO DE MATERIAL	Código SAP	DESCRIPCIÓN	CANT. UND. MED	VALOR TOTAL (\$)
Z020 Producto Semielaborado	2001011	Detonador de retardo ventana M560A1	786 UN	11.047.230
Z045 Suministros e Insumos	4500304	Loctite 569 laca de sellado	12,455 L	8,279.145
	4502520	Detonador de Retardo M560A1delay detonador	756 UN	9,764.718
VALOR TOTAL				29.091.093

De acuerdo a los documentos soportes de la Resolución No.103 de 2022, se observó que el proyecto de baja, se autorizó teniendo como referencia los conceptos técnicos Nos. 02.549.721, 02.549.736, 02.551.906, 02.558.556 y 02.559.522, se presentó la justificación de la baja.

6.2 Contratos de materias primas FASAB.

Se realizó verificación de los contratos, relacionados con adquisición de materias primas para la Fabrica Santa Bárbara, dentro de la vigencia 2022 al 2024, lapso en el que estuvieron laborando las personas mencionadas en la denuncia No. 02.815.656 "CORREO DENUNCIA IRREGULARIDADES EN INDUMIL" y oficio No. 02.835.126 "CORREO REMITE COMENTARIOS A VARIAS RESPUESTAS A CORREOS RECIBIDOS DE INDUMIL", respecto a los elementos que se dieron de baja Resolución No.103 del 2022,



observando que las materias primas que se adquirieron en este tiempo no corresponden a los que se dieron de baja. Ver anexo B. Contratos vigencia 2022 al 2024.

LIMITANTES.

Durante la verificación no se evidenciaron limitantes.

FORTALEZAS.

Se observa implementación de políticas de operación para la ubicación de materias primas, materiales y suministros facilitando la localización física de los elementos de manera oportuna.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Revisar y/o ajustar la descripción y/o unidad de medida de los elementos relacionados a continuación, por cuanto no se observó alineación entre la información registrada en el aplicativo SAP y verificación física, así:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO APLICATIVO SAP					VERIFICACIÓN FÍSICA 14 AGO. 2024		
NO.	CÓDIGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CÓDIGO	DETALLE	CANT.
1	4500270	LAMINA ACERO INOX. 304 (1X1220X2440 mm) "1 und = 1220mm 0,40 Und = 48,8 mm" Total: 1268,8 mm	UN	1.040	4500270	26 Tiras: 46mm 1 Tira: 33mm 1 Tira: 35mm Total: 1264mm Diferencia: 4,8mm "El proceso informó que la diferencia milimétrica se presenta en el corte de la lámina"	28 und
2	4502579	ESPACIADOR ANTERIOR AL CILINDR 223/1130	Un	26.4	4502579	26 paquetes x 5 unidades: 1 paquete x 2 unidades (5 und = 1 paquete) 2 und = 0,4 paquete)	132 und

2. Fortalecer el seguimiento y toma física del inventario de materias primas, materiales y suministros, por cuanto se evidenciaron diferencias por sobrantes de la vigencia 2020 y 2021, las cuales no se encuentran identificadas en el documento No. 02.825.351 "Envío Informe de resultados Toma Física de Inventarios FASAB 2023" del 15 de enero de 2024.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP	CANTIDAD VERIFICACIÓN FÍSICA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
4500335	NOVADID DE	gal	11,454	12	0,55	Ultimo movimiento: 08 julio de 2021.
4501854	PUNTILLA 3/4" CON CABEZA	Lb	0,16	1,02	0,85 lb	Ultimo movimiento: 17 marzo de 2020.

Lo anterior en cumplimiento al Procedimiento Administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9, numeral:



- 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario, numeral 1. *“El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al inventario teórico registrado en el Programa SAP y lo compara con el inventario físico, en cuyo ejercicio puede identificar novedades por sobrantes, faltantes, o materiales mal clasificados o identificados inadecuadamente”.*
3. Fortalecer los mecanismos de operación para el registro de la salida de los materiales, por cuanto no se observó el diligenciamiento en la tarjeta de control de existencias de los últimos movimientos realizados en los elementos: Pintura Pintumastic Negro, código: 45000384 y Manguera Puntilla 3/4” con cabeza, Código: 4501854, si bien es cierto la novedad fue subsanada durante la verificación, es importante mejorar los controles utilizados en el proceso lo anterior en cumplimiento del Procedimiento Administrativo para el Manejo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, numeral 4.3.6. Etapa No. 6. Entrega de elementos a Funcionarios de Indumil, literal C. Entrega de materiales.

Literal III. Entrega de materiales. “La entrega de los materiales se efectúa al Funcionario de cada dependencia encargado de recibirlos, quien verificará el estado de los mismos y contará cada uno, identificando que corresponda a las cantidades y referencias solicitadas y registradas en las salidas de materiales.”

... La salida de mercancías también debe ser firmada por el Funcionario de Almacén que efectúa la entrega, quien además es el responsable de archivar debidamente el documento y registrar las salidas en las tarjetas de control de existencias físicas de cada material”.

4. Fortalecer los mecanismos de operación y control utilizados en proceso para la verificación cíclica de las materias primas, materiales y suministros, en atención que se observó, comprobante de ingreso por ajuste al inventario por diferencias positivas en el aplicativo SAP, con fecha inferior a la verificación física realizada en la revisión de existencias en inventario de almacén Código: IM OC FC DVA FO 010 FO 010 del 31 de julio de 2024, fecha en la que se identificaron las diferencias positivas.

Lo anterior en cumplimiento de del Procedimiento Administrativo para el Manejo de Materiales y Elementos Devolutivos de la Industria Militar IM FC DVA PR 001, numerales: 4.3.3. Etapa 3. Entrada de mercancías al sistema SAP, literal f. Seguimiento a la confiabilidad del inventario y 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario.

Es de gran importancia para los procesos Gestionar las Oportunidades de Mejora generadas por la Oficina de Control Interno con el fin de evitar futuros hallazgos por incumplimientos, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, ... “Artículo 4 Elementos para el Sistema de Control Interno. literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno”.*

Cabe anotar que el presente informe es en cumplimiento al Rol de enfoque a la prevención, sin embargo, se evidenciaron debilidades en los controles que garanticen el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Industria Militar, por lo anterior se informan los siguientes hallazgos:

HALLAZGO No. 1

De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de materias primas, materiales y suministros y consulta en el aplicativo SAP, con corte 03 de octubre de 2024, se evidenció dos (2) ítems equivalentes a 116 unidades registran costo cero, así:



CÓDIGO	DETALLE	UN	CANT	OBSERVACIONES
6000570	BROCA HELICOIDAL Ø 1.7	UND	100	Fecha de contabilización: 27 abril de 2024. Clase movimiento 101: Ingreso de mercancías.
9700977	PINTURA BLANCA CUÑETE x 5 GL	UN	16	Fecha de contabilización: 10 julio de 2024. Clase movimiento 201: Salida de materiales

Observando debilidad en el cumplimiento de la Ley 87 de 1993.

- Artículo 2 Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. *"Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."*
- Artículo 3 Características del Control Interno, literal e. *"Todas las transacciones de las entidades deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros"*
- Artículo 4 Elementos para el Sistema de Control Interno, literal i. *"Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control"* y literal j. *"Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión."*

RECOMENDACIÓN

Es importante para los procesos de Gestión Financiera adelantar las acciones contundentes a fin de garantizar que el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 2. Objetivos del Sistema de Control Interno, literal e. *"Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros"* y artículos Nos. 2, 3 y 4.

HALLAZGO No. 2

De acuerdo a verificación selectiva efectuada al inventario de materias primas, materiales y suministros y consulta en el aplicativo SAP (transacción MB52), se observó sobrante, con corte 03 de octubre, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APLICATIVO SAP	CANTIDAD VERIFICACIÓN FÍSICA	DIFERENCIA	VALOR \$	OBSERVACIONES
4500318	MEK PEROXIDO	kg	13,68	25	11,4	12.684	Ultimo movimiento: 25 julio de 2024.

Observando debilidad en el cumplimiento al Procedimiento Administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9.

Numerales:

4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario, numeral 1. *"El Representante de Ventas o quien éste designe, efectúa seguimiento con frecuencia mensual al inventario teórico registrado en el Programa SAP y lo compara con el inventario físico, en cuyo ejercicio puede identificar novedades por sobrantes, faltantes, o materiales mal clasificados o identificados inadecuadamente".*

4.3.3. Etapa 3. Entrada de mercancías al sistema SAP, literal f. Entrada de mercancías por sobrantes, numerales:



1) "... Estas entradas se efectúan al identificar diferencias positivas entre las existencias físicas de materiales y los registros del sistema SAP. Estas diferencias no deben corresponder a materiales que están en proceso de entrega, como producto de movimientos de salidas. Los sobrantes pueden ser identificados producto de observaciones de autocontrol del Almacén (inventarios cíclicos), como resultado de revisiones selectivas, como resultado de la versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Gestor Documental SYNERGY.

2) "Los Almacenes podrán efectuar ajustes por sobrantes de inventario, contando únicamente con el análisis que permita identificar las causas que generaron los sobrantes, sin la intervención del Comité de Saneamiento Contable hasta por dos salarios mínimos mensuales legales vigentes..."

3) "Previamente a los movimientos de entrada de mercancías..., se deben analizar las causas que generaron los sobrantes. Una vez identificada la causa raíz, se diligencia Formato ajuste de inventario "IM FC DVA FO 011", en el cual se indica la causa raíz. Este formato debe ser aprobado por el Jefe de División de Servicios Generales, en Oficinas Centrales y el Jefe de División Administrativa, en Fábricas".

RECOMENDACIÓN

Es importante para el proceso de Gestión de la producción (Subproceso Gestión Corporativa), adelantar las acciones pertinentes a fin de garantizar el cumplimiento al Procedimiento Administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar, Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev.9, numerales. 4.3.4. Etapa 4. Almacenamiento, literal e. Seguimiento a la confiabilidad del inventario, numeral 1; 4.3.3. Etapa 3. Entrada de mercancías al sistema SAP, literal f. Entrada de mercancías por sobrantes, numerales: 1, 2 y 3.

RECOMENDACIONES.

1. Revisar y/o evaluar la vialidad de excluir del listado materiales percederos vencidos y próximos a vencer, cód.: IM FC DVA FO 002, rev.6, con corte 14 de agosto de 2024, los elementos relacionados en el documento No. 02.703.165 "Concepto Técnico Materias Primas Perecederas y Recomendación para su Uso" del 23 de febrero de 2023. Lo anterior en atención a las directrices emitidas en el concepto técnico en mención, así:

"1. Concepto técnico estado de calidad: Las materias primas relacionadas a continuación, se encuentran en perfecto estado de calidad a pesar de su vencimiento. Lo anterior se pudo determinar considerando las óptimas condiciones de almacenamiento, el cumplimiento de requisitos técnicos de los productos terminados en los cuales se han usado y el resultado del análisis que con frecuencia se efectúa a los materiales cada vez que se van a usar.

2. Recomendación para su uso: Por lo determinado en el numeral anterior, estas materias primas se pueden seguir usando en actividades de producción a pesar del vencimiento registrado. Antes de cada uso se deben efectuar las pruebas que sean necesarias y dejar constancia de los resultados en documentos físicos. Las pruebas, antes de usar los materiales, las deben efectuar Dirección de Producción con acompañamiento de Grupo Control Calidad y Dirección de Ingeniería y Desarrollo. Los resultados de las pruebas deben quedar en actas o documentos escritos, los cuales serán conservados por Dirección de Producción, que especifiquen la posibilidad o no de uso de las materias primas, su lote y fecha de vencimiento".



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4500005	ACIDO FLURHIDRICO LOTE 117R
4500021	ALFANOL ANTIESPUMANTE
4587328	BISULFURO MOLIBDENO E/POLVO TARRO*500 gr
3000296	BOOSTER RELAY (DETONADOR RETARD V9/V19P) LOTE 005A21
3000296	BOOSTER RELAY (DETONADOR RETARD V9/V19P) LOTE 006A21
3000296	BOOSTER RELAY (DETONADOR RETARD V9/V19P) LOTE 007A21
3000200	CATALIZADOR RAPIDO RESINA 1 Y 2 AUTOFRAG LOTE 109287
4500141	DESENGRASANTE SOLVENTE ORGANICO LOTE 1058
4501352	DESMOLDANTE QZ 5111
3000316	DETONADOR 103 P/ESP. V9/V19-P 2133-39-1 LOTE 005A21
3000316	DETONADOR 103 P/ESP. V9/V19-P 2133-39-1 LOTE 762A18
3000316	DETONADOR 103 P/ESP. V9/V19-P 2133-39-1 LOTE 763A18
3000317	DETONADOR 29A P/ESP. V-9 PL-2133-20-1 LOTE 006A21
3000317	DETONADOR 29A P/ESP. V-9 PL-2133-20-1 LOTE 007A21
3000317	DETONADOR 29A P/ESP. V-9 PL-2133-20-1 LOTE 008A21
3000317	DETONADOR 29A P/ESP. V-9 PL-2133-20-1 LOTE 009A21
5000326	DETONADOR COMÚN NO. 8 ALUMINIO LOTE YHH20002HX
4502520	DETONADOR D/RETARDO M560A1 DELAY DETONA
4500147	DEXTRINA LOTE 0001494773
6012051	DISCO DE CORTE 16 x 7/64" x 1"
2000012	FUMIGENA COMPUESTA PPS LOTE 34000868
4585894	GELCOAT COLOR NEUTRO LOTE 2022090413
3000227	INOCULANTE IM-43 FSGINFT211 LOTE 2019-Z-8
3000227	INOCULANTE IM-43 FSGINFT211 LOTE 23-05-2019
4500318	MEK PERÓXIDO LOTE 16-22
4500318	MEK PERÓXIDO LOTE 219-21
4500318	MEK PERÓXIDO LOTE 220-21
4500333	NOVADEOX PG
3001358	OCTOATO DE COBALTO 6% LOTE 38158
4503963	PASTA DIAMANTE PARA METAL 0.1U x 15gr JERINGA
4500357	PEGANTE SUPER BONDER LOCTITE 495 X20gr LOTE L32GAB6029
4587333	PIGMENTO P. RESINA POL. COLOR VERDEOLIVA LOTE 01-22
4587333	PIGMENTO P. RESINA POL. COLOR VERDEOLIVA LOTE 02/22
4588689	PINTURA DORADA EPOXIPOLIESTER EN POLVO
4500382	PINTURA NEGRA MATE ELECTROSTÁTICA
4500385	PINTURA REFRAC.A BASE MAGNESITA 98% LOTE 644016
4500385	PINTURA REFRAC.A BASE MAGNESITA 98% LOTE 644344
4500388	PINTURA VERDE OLIVA MATE
4500388	PINTURA VERDE OLIVA MATE
4503495	REFRACTARIO PROTECCIÓN BOBINA
3001360	RESINA POLIESTER ALTA ELASTICIDAD LOTE 0074-10018
3001360	RESINA POLIESTER ALTA ELASTICIDAD LOTE 0074-10019
3001360	RESINA POLIESTER ALTA ELASTICIDAD LOTE 074-10018
3001360	RESINA POLIESTER ALTA ELASTICIDAD LOTE 22586-1002
4503516	RESINA POLIESTER LOTE 7-10171404-10163
4503516	RESINA POLIESTER LOTE 7-10171404-10170
4503516	RESINA POLIESTER LOTE 7-10171404-10170
4503516	RESINA POLIESTER LOTE 7-10171404-10170
4503516	RESINA POLIESTER LOTE 7-10171404-10181
3002107	SILICE PIROGENICO HIDROFILO LOTE 5303986
4500499	SILICONA TRANSPARENTE X 300 CC LOTE LB1KAC9157
4505555	TEROSON MS 9220 x310ml ADHESIVO

A su vez es importante, mencionar que el 15 octubre de 2024, el Jefe de Área del almacén envió a la Oficina de Control Interno el documento No. 02.954.103 "FS DCO AMP Revisión, análisis y decisiones sobre materiales percederos vencidos y próximos a vencer en



FASAB" del 27 de septiembre de 2024, observando que se realizó revisión de los artículos vencidos y próximos a vencer, teniendo en cuenta las óptimas condiciones de almacenamiento, el cumplimiento de requisitos técnicos de los productos terminados, la conservación de los mismos, prolongando la fecha de vencimiento de ochenta y nueve (89) elementos, dejando como compromiso, en el numeral 5.1.2 "Cambiar en el listado de elementos perecederos vencidos y próximos a vencer y en el sistema SAP las fechas de vencimiento de los materiales relacionados en el numeral 3 de la presente acta". Observando que la recomendación fue atendida dentro del proceso de verificación.

2. Es importante que la Dirección de Producción en coordinación con la Gerencia de Fábrica Santa Bárbara, Vicepresidencia de Operaciones y Vicepresidencia Comercial adelantar las acciones pertinentes que permitan proyectar la fabricación de la Plataforma Robótica Móvil y prestación de los de mantenimiento de cañones, EC 90, fabricación lanzagranadas MGL, lo anterior encaminado al cumplimiento de Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Artículo 2º. Objetivos del sistema de Control Interno. Literal a. "Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten".

3. Verificar que el formato de Revisión de existencias en inventarios de almacén formato Cód.: IM FC DVA FO 010, Rev. 3, se encuentren debidamente firmados de acuerdo a con los nuevos cargos de la reestructuración Institucional de la Industria Militar.
 - Decreto 157/2022, del 28-01-2022, "Por el cual se modifica la planta de personal de la Industria Militar-INDUMIL".
 - Acuerdo No. 587/2022. "Por el cual se establecen las Direcciones, Plantas y Talleres la Industria Militar – INDUMIL, dentro de la estructura aprobada mediante Decreto 156 del 28 de enero de 2022".
 - Manual de Directrices de Vinculación, Perfiles y Competencias de Trabajadores Oficiales Cód.:IM OC GE TH MN 003.

Atentamente,



C.P. HUMBERTO BERNAL BERNAL
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Anexos.

- A. Selectivo y/o toma de inventarios de materia primas y suministros a 14 de agosto 2024.
- B. Contratos vigencia 2022 al 2024.

Elaboró: Profesional Oficina de Control Interno, I. Ind. Angela Mesa Sanabria.
Fecha de Elaboración: 16 octubre de 2024.